INFORME DE GERENTE

Quito, 16 de marzo de 2015

Señores:
Socios de la empresa Construcubika Cia. Ltda.
Presente,

Que en Resolución No. 1539 de 15 de abril del 2010, con un capital de US$ 400,00 de los Estados Unidos de América, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de Construcubika Cia. Ltda.

Nuestra empresa, con la actividad económica de construcción, sirviendo en l provincia de Sucumbíos en el oriente Ecuatoriano, en este periodo, se han paralizado casi en un 70% sus actividades, los motivos son específicamente políticos, en la provincia no se han concretado nuevos proyectos del Gobierno Nacional y nuestra empresa estaba ya teniendo un logro en trabajos Gubernamentales.

Esto lamentablemente ha desencadenado una baja considerable en nuestra empresa, consideraremos tomar las mejores decisiones al respecto por el bien de la organización.

En este período se han obtenido ingresos por US$ 25.950,47

Egresos por el valor de US$ 23.116,77

Por lo tanto para este período se ha obtenido una utilidad de US$ 2.034,60

El capital de US$ 400,00 se ha mantenido en su totalidad.

Por consiguiente estos son los resultados obtenidos, a los cuales hay que considerar las decisiones que la Justa General tome con respecto a los resultados aquí obtenidos.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

En cuanto a lo tributario la compañía ha venido cancelando todas sus obligaciones con el fisco, así como todo lo que concierne al cumplimiento tributario entre ellos anexos y declaraciones mensuales, esto es realizado estrictamente por el departamento financiero.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

SOCIETARIO

En lo referente a la Superintendencia de Compañías que es la institución que rige a nuestra empresa, se está continuamente informando de todos los cambios y exigencias para de esta manera cumplir como la ley lo señala, de igual forma el pago de las contribuciones.

El dpto. Financiero me ha informado acerca de la necesidad de la contratación de una firma Actuarial para el cálculo respectivo como exige la Norma NII´S para Pymes, pero por considerar que no hay personal al momento en nómina no se ha contratado.

En cuanto al informe sobre el cumplimiento de Leyes de Propiedad Intelectual me permito indicar que nuestra empresa da totalidad.

Termino mi informe, agradeciendo al personal administrativo financiero, quienes han sido el punto de apoyo para lograr nuestros objetivos y esperando que para este año sea el mayor énfasis, el trabajo en grupo por el bien común.

Atentamente,

Sr. Klever Guevara
GERENTE GENERAL
CONSTRUCUBIKA CIA. LTDA.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com